

Las cárceles israelíes o el infierno en la tierra

RALPH SCHOENMAN :: 14/06/2011

Aunque no hay estadísticas de la población penal, el número de pres@s que cumplen condenas largas en cárceles de máxima seguridad ronda con toda probabilidad los 3.000

Las cárceles israelíes son esencialmente cárceles políticas. Los reclusos son sobre todo palestinos sospechosos, acusados y, a veces -sobre la base de confesiones bajo coacción- 'convictos' de realizar, incitar a o planear actos de resistencia, pacíficos o armados. Aunque no hay estadísticas de la población penal, el número de presos que cumplen condenas largas en cárceles de máxima seguridad ronda con toda probabilidad los 3.000; hay treinta mujeres palestinas encarceladas en Neve Tertza, sin incluir entre ellas a las traídas del Líbano. Los abogados estiman que cada año son encarcelados 20.000 palestinos de los cuales hay más de 640 niños palestinos en prisiones israelíes.

Dentro de las fronteras de 1967 hay diez cárceles: Kfar Yonah, Prisión Central de Ramle, Shattah, Damun, Mahaneh Ma'siyahu, Beersheba, Tel Mond (para jóvenes), Nafha, Ashkelon y Neve Tertza.

En los territorios ocupados desde el 67 hay nueve cárceles: Gaza, Nablús, Ramallah, Belén, Fara'a, Jericó, Tulkarem, Hebrón y Jerusalén.

Hay centros regionales de detención en Yagur (Jalameh) y Atlit, cerca de Haifa, Abu Kabir en Tel Aviv y el Moscobiya (Complejo Ruso) en Jerusalén. Añádanse los cuarteles generales de la policía en Haifa, Acre, Jerusalén y Tel Aviv, las dieciocho jefaturas de policía en todo el estado y los cuarenta puestos de policía en los territorios ocupados, todos ellos utilizados para interrogar y torturar a los detenidos.

Las instalaciones militares de todo el país sirven también como centros de interrogatorio y tortura. Los presos concuerdan en que el más salvaje de ellos es el de Armon ha-Avdon, conocido como "Palacio del Infierno" y "Palacio del Fin". Está situado en Mahaneh Tzerffin, cerca de Sarafand.

Finalmente, para albergar a la gran cantidad de presos palestinos traídos del Líbano durante la invasión de 1982 así como a los jóvenes cogidos en las redadas contra la movilización actual, se levantaron campamentos de detención que no tienen más cobijo que tiendas. Se han hecho famosos por lo inhumano de las condiciones y por la tortura sistemática los centros de detención de Meggido, Ansar II (en Gaza) y Dhahriyeh.

Trato discriminatorio

No son muy grandes las diferencias entre las cárceles para palestinos en los territorios ocupados desde el 67 y en el Israel de antes del 67, es decir, a uno y otro lado de la "línea verde". La prisión de Ashkelon, la de Nafha, la gran ala de la prisión de Beersheba y el ala especial de la prisión de Ramle, aunque situadas en el Israel de antes del 67, son grandes centros de detención para los palestinos de los territorios ocupados desde 1967: la Margen

Occidental y Gaza Damun y Tel Mond se utilizan para la juventud palestina.

La ubicación física de las cárceles influye poco en las condiciones. Las autoridades carcelarias israelíes mantienen una rigurosa segregación entre los acusados de crímenes y los convictos de delitos “contra la seguridad” o presos políticos.

Como sólo unos pocos judíos son presos políticos y sólo unos pocos palestinos - sobre todo de los territorios ocupados- son presos comunes, la separación es de facto una segregación entre presos judíos y detenidos palestinos. No se permite contacto ni comunicación alguno. Están en prisiones separadas o en alas distintas de la misma institución.

También distinguen entre presos palestinos de los territorios ocupados desde el 67 y reclusos árabes israelíes, que son palestinos y drusos residentes en el Israel de antes de 1967 y tienen ciudadanía israelí. Las condiciones de encarcelamiento de los presos de la Margen Occidental y Gaza son varias veces peores que las de los reclusos “israelíes” de antes del 67.

A algunos -aunque no todos- los presos israelíes de antes del 67 se les concede una cama o un colchón. Gozan de tal “privilegio” aproximadamente el 70% de los israelíes de antes del 67. También pueden recibir una visita cada dos semanas y enviar dos cartas al mes. Se les conceden tres mantas en verano y cinco en invierno.

Los presos de los territorios ocupados desde el 67 duermen en el suelo en invierno y en verano. Se les concede una colchoneta de caucho de medio centímetro de grueso, una visita y una carta postal al mes.

Mientras el espacio vital medio por preso en las cárceles europeas es de 10,5 m2, en las cárceles para palestinos de la Margen Occidental y Gaza cuentan con una décima parte de esa extensión: 1,5 m2 por preso.

Régimen administrativo por decretos

La burocracia carcelaria es ley para sí misma. Tras entrar en ese dominio el ciudadano pierde todos sus derechos. Queda sometido a la autoridad totalmente arbitraria de gente seleccionada por su dureza.

La Ordenanza de Prisiones (revisada en 1971) tiene 114 artículos. No contiene ninguna cláusula ni párrafo que defina los derechos del preso. Esa Ordenanza da una serie de normas legalmente vinculantes al Ministro del Interior pero el propio Ministro formula esas normas mediante decreto administrativo. Ninguna provisión establece obligaciones de las autoridades ni hay cláusula que garantice a los presos un nivel de vida mínimo.

En Israel está permitido por ley internar a veinte reclusos en una celda de no más que cinco metros por cuatro y tres de alto. Espacio que incluye un aseo abierto. Los presos pueden ser confinados indefinidamente en tales celdas durante veintitrés horas al día.

El informe Kutler

El periodista israelí Yair Kutler publicó en 1978 en Ha'aretz una amplia investigación de las condiciones físicas en las cárceles localizadas en el Israel de antes del 67. Yair Kutler llama a la vida carcelaria en Israel "el infierno en la tierra" y describe cada cárcel con detalle. Su relato es sobrecogedor:

Kfar Yonah: Altos funcionarios llaman a ésta cárcel "Kevar Yonah" (la tumba de Yonah). Es el centro de detención que aterroriza a todo el que cruza sus puertas. Los detenidos lo han llamado "Meurat Petanim" o "La Guarida de las Cobras".

«El recibimiento que aguarda a los reclusos ahí hasta ser juzgados es horripilante.» Las celdas son extremadamente frías y húmedas. Los colchones escualidos, retorcidos y mugrientos están superpoblados. La mayor parte de los reclusos no tienen donde echarse si no es en el suelo. El dominante hedor de excrementos humanos, el sudor y la porquería nunca se alejan de las celdas cerradas con siete llaves. En el ala D hay tres habitaciones en las que se amontonan doce, dieciocho y veinte detenidos.

Cárcel Central de Ramle: Ramle es una de las cárceles más duras de Israel. Es un antiguo cuartel de policía que había sido utilizado como establo para caballerías.

Superpoblada y maloliente, alberga a setecientos reclusos. Muchos presos no disponen de una cama, un rincón o unos pocos metros cuadrados. Con frecuencia cien hombres tienen que dormir en el suelo.

Hay veintiuna celdas de aislamiento (X). La luz solar nunca entra en ellas. Están herméticamente cerradas. Colgada del techo arde una bombilla día y noche.

Además de las celdas de aislamiento, Ramle tiene una serie de mazmorras. Tienen 2 m. por 80 cm. por 2 m. de alto. Son oscuras, sucias y hieden horribilmente. No hay ventanas ni bombillas. Una pequeña abertura en la puerta deja penetrar un débil reflejo de la luz del corredor.

Antes de meter a un preso en la mazmorra le desnudan y le dan una harapienta bata.

Una vez al día le dejan salir al servicio; el resto del día y la noche tiene que contenerse.

Puede orinar mediante un cable encajado en la puerta. No tiene ni paseo diario ni ducha.

Con frecuencia hay palizas. El más socorrido es el "método de la manta". Unos pocos guardias cubren la cabeza del preso y le golpean hasta que cae sin sentido.

Para evitar el confinamiento solitario, un preso tiene que saber cómo llevar una vida de total sumisión y autodegradación.

Damun: La vida en Damun es "el infierno en la tierra". «Las condiciones de vida son lamentables y causan revulsión a cualquier visitante que llegue a este lugar olvidado de Dios». Los edificios absorben la humedad y el frío. Cinco mantas no bastarían para dar calor. «Muchos están enfermos y la mayoría desesperados».

El ala de los jóvenes tiene condiciones aún peores. El hacinamiento es tan terrible que los

jóvenes sólo pueden estirar sus miembros durante dos horas cada quince días y este intervalo con frecuencia se alarga.

Shattah: La superpoblación es terrible. El hedor se siente a gran distancia... Las celdas son oscuras, húmedas y heladas. El ambiente es sofocante. En verano, durante el periodo de canícula del valle de Bet Shean, la prisión es un infierno ardiente.

Sarafand: El "Palacio del Fin" se encuentra tras una alta alambrada vista por todos los turistas que pasan por el último tramo de la carretera de Jerusalén a Tel. Aviv, a sólo ocho kilómetros del aeropuerto Ben Gurión. Es el perímetro de Sarafand, que tiene 16 kilómetros cuadrados y contiene el mayor almacén y polvorín del ejército. También es el depósito del Fondo Nacional Judío, que utiliza Sarafand para almacenar equipamiento para la construcción de nuevos asentamientos en el Israel de antes del 67 y en los territorios ocupados desde esa fecha.

La relación inexorable entre ocupación, asentamientos, colonización y el sistema de tortura infligido a los palestinos salta a la vista. Sarafand -el centro de tortura- tiene un significado histórico.

Fue construido antes de la II Guerra Mundial y sirvió como principal depósito reglamentario de la Gran Bretaña. Fue uno de los más notorios campamentos para detenidos durante el levantamiento palestino contra la dominación británica y la colonización sionista de la tierra de 1936. Los antiguos edificios del Mandato Británico fueron simplemente ocupados por las autoridades israelíes, sin alterar sus funciones, utilizándolos para encerrar a una nueva generación de detenidos palestinos. El centro, conocido por judíos y palestinos durante la era británica como el "campo de concentración" ha mantenido su carácter y utilización.

Nafha -Una cárcel política: Los presos políticos palestinos no han recibido el estatuto de Prisioneros de Guerra pero se construyen campamentos de prisioneros para ellos. Sus moradores llaman a Nafha "la cárcel política".

Está en el desierto, a ocho kilómetros de Mitzoe Raon y a mitad de camino entre Beersheba y Eilat. Se encuentra en una zona desierta con terribles tormentas de arena. La arena lo invade todo. Las noches son extremadamente frías y el calor del día es insoportable. Serpientes y escorpiones yerran por las celdas.

La celda típica tiene seis metros por tres. Hay diez colchones en el suelo y no queda espacio para más. En una esquina, un retrete primitivo. Encima, una ducha. Mientras un preso usa el servicio, los demás tienen que lavarse o fregar los platos. En una habitación como esta diez presos pasan veintitrés horas diarias. Media hora al día pueden pasar por un pequeño patio de hormigón de 5 metros por 15.

Muchos presos están enfermos, sufriendo los efectos de repetidas torturas y brutales condiciones de vida carcelarias.

Práctica diaria en las cárceles israelíes

Los presos políticos han declarado con frecuencia que las condiciones en los centros de

detención y las cárceles tanto del Israel de antes del 67 como de los territorios ocupados a partir del 67 están estudiadas para destruirles física y psíquicamente.

Palizas: Los presos son golpeados en todas las cárceles del Israel de antes del 67 y de los Territorios Ocupados. En Ramle, esto se hace en las mazmorras o “celdas de aislamiento”. Cierta número de guardianes atacan al preso y le pegan con puños, botas y palos de azadón que se guardan en un armario que está pegado a las mazmorras.

En la cárcel de Damun se hace de manera más primitiva. Pegan a los internos públicamente en el patio. Los guardas más brutales tienen a su cargo el “Correo”. Se trata del vehículo de transporte de presos que realiza tres viajes semanales del centro de detención de Abu Kabir a la prisión de Shattah. Se para en todas las prisiones del interior de Israel excepto en las de Ashkelon y Beersheba. Cada viaje del “Correo” arroja un saldo de palizas brutales. Al menor pretexto, los guardas del Correo sacan a la víctima del vehículo en la primera escala y le “golpean hasta dejarlo irreconocible”.

Aislamiento: Legalmente, el aislamiento no es considerado castigo. En realidad, pocos pueden sobrevivir muchos meses en celdas de un metro por dos y medio durante veintitrés horas diarias. Pero ningún preso que haya hecho algún intento verbal de mantener el respeto de sí mismo ha evitado periodos en las celdas de aislamiento.

Trabajo: El trabajo carcelario es trabajo forzoso. Está organizado como “medio para hostigar la vida de los presos”.¹⁵² A los presos políticos les asignan deliberadamente la producción de botas para el ejército israelí, redes de camuflaje, etc. A los que se niegan les quitan “privilegios” como el dinero para la cantina, el tiempo fuera de la celda, libros y periódicos, materiales para escribir. A algunos, les castigan con el aislamiento.

El salario medio por ese trabajo es de sesenta pesetas por hora. El trabajo forzoso pretende maximizar la tensión física y emocional. También constituye una explotación.

Alimento: Es deficiente. Los presupuestos son exigüos. La carne, verduras y frutas remitidas a los reclusos con frecuencia son confiscadas por los funcionarios. Los huevos, la leche y los tomates frescos son considerados lujos de los presos.

Atención médica: En 1975, un preso de la cárcel de Damun se cortó las muñecas y piernas. Los demás reclusos llamaron a la guardia. Llegó una delegación de guardianes. El enfermero abrió la celda, cogió al preso y sin mediar palabra empezó a darle golpes en la cara. El preso cayó al suelo, el sanitario le pateó sin parar.

Los presos están encerrados en edificios inadecuados. En verano sufren un calor abrasador. En invierno la humedad les cala hasta el tuétano. En la prisión de Ramle, durante el invierno, un tercio de la población reclusa sufre hinchazón de manos y pies debido al tremendo frío. El único medicamento disponible es la vaselina, pero incluso ésta se consigue rara vez.

Los reclusos que cumplen condenas de más de unos pocos meses abandonan las cárceles con incapacidades permanentes. Las condiciones de alumbrado son tan malas que los presos sufren un deterioro de la visión. Las enfermedades de rodilla y las úlceras tienen una

incidencia cinco veces mayor entre los reclusos que entre la población en general.

Asafir: A partir de 1977, los presos han informado que les torturan también un pequeño grupo de colaboradores en cada cárcel, algunos de los cuales no son realmente presos sino confidentes que se hacen pasar por tales. Sean presos que colaboran o confidentes infiltrados en la cárcel, se trata de un procedimiento institucionalizado. En cada cárcel y centro de detención, hay habitaciones especiales reservadas para los colaboradores, conocidos como "asafir" o "pájaros cantores". Menudean entre ellos los criminales peligrosos seleccionados por su brutalidad. Otros son reclutados entre los que están recluidos como presos políticos aunque no tengan un historial político. A éstos les conceden privilegios según los servicios que presten.

No son casos aislados

Por muy famosas que sean las pretensiones democráticas y humanistas de Israel, las pruebas aquí presentadas, así como las acumuladas en todos los estudios sobre la colonización y dominación sionista en Palestina desenmascaran esa fachada.

Los casos individuales examinados aquí no son casos aislados ni producto de circunstancias extraordinarias. No difieren fundamentalmente de otros casos. Los torturadores no son policías aberrantes que se salen de madre. Son miembros de todas las secciones de la policía israelí y de las divisiones de seguridad, y operan en cumplimiento de su misión.

La violencia es la norma del trato a los palestinos, sean campesinos que llevan su producción al mercado o jóvenes que tiran piedras, ciudadanos palestinos del Israel de antes de 1967 o palestinos residentes en los territorios ocupados en el 67 y posteriormente.

La tortura es parte fundamental del sistema legal, la coacción es el camino a la confesión y la confesión es fundamental para condenar.

El trato dado a los presos no cambia según el partido que ocupe el poder. Si el Primer Ministro Menajem Beguin clasificaba a los palestinos como "bestias de dos patas", la brutalidad sistemática impuesta al detenido palestino no es menos severa bajo los gobiernos de Línea Laborista. Como dijo el antiguo Primer Ministro David Ben Gurion, «El régimen militar existe para defender el derecho a establecer asentamientos judíos en todas partes.».

Suscríbete al resumen semanal de noticias

CubaDebate

<https://www.lahaine.org/mundo.php/las-carceles-israelies-o-el-infierno-en>